



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10. A N E X O S

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.1 OFICIO NO. 103.-177 REFERENTE A LA OBLIGACION DE PRESENTAR
INFORMACION PARA LA INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA
POR PARTE DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE DESINCORPORACION
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 15-VII-1992**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

OFICIO No. 103.-177
México, D.F., julio 15 de 1992.

Coordinador General de la
Unidad de Desincorporación
Presente

El pasado proceso de formulación del Informe Anual de la Cuenta Pública Federal 1991, que conforme a lo previsto en el artículo 74 Constitucional se pone a consideración de la H. Cámara de Diputados, significó serias dificultades para su integración, en cuanto a tiempos de entrega, universo de información y entidades a atender, básicamente en aquellas empresas que se encuentran o encontraban sujetas a proceso de desincorporación; debido a que en muchos casos las entidades ya no contaban con personal calificado que pudiera realizar esta función, o incluso ya no pertenecían al Sector Paraestatal.

En virtud de lo anterior, esta Coordinadora Sectorial, conjuntamente con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, han acordado instrumentar acciones que permitan cumplir oportunamente con este compromiso, por lo cual, de la manera más atenta solicito a usted, instruir a los titulares de las entidades que están en proceso de desincorporación, para que antes de que se concluya el proceso se elabore el Informe de Cuenta Pública, con cifras hasta el momento en que operen, en los términos de los formatos e instructivos que para tal propósito se prepararon.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.2. OFICIOS CIRCULARES DE LA NORMA DE INFORMACION FINANCIERA (NIF-06 BIS "A")

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SECRETARIA DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO

SECRETARIA DE CONTRALORIA
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

OFICIO CIRCULAR

México, D.F., diciembre de 2002.

C.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 42 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal; 37, Fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 5o. Transitorio del Decreto que Deroga, Reordena y Reforma Diversas Disposiciones de esta última Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 1992, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicar las instrucciones sobre la forma y términos en que las entidades deben llevar su contabilidad y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo opinar, previamente a su expedición, respecto a los proyectos de normas que se refieran a la Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, ambas dependencias han acordado remitir a Usted la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" *Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que Deben Utilizar las Entidades del Sector Paraestatal*, con el propósito de dar cumplimiento a su segundo párrafo del Inciso VI.-Vigencia, en el cual se indica que anualmente se efectuará la designación de apartado a las entidades paraestatales de nueva creación, como es el caso del....., el cual aplicará el apartado "D" de la Norma.

Cabe señalar que las demás entidades bajo su Coordinación Sectorial, deberán continuar reexpresando sus estados financieros con el apartado asignado en el oficio circular remitido en diciembre de 1999.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarle gire sus apreciables instrucciones, a fin de que la presente disposición se difunda a la brevedad a las entidades paraestatales antes mencionadas coordinadas por esa Dependencia, vigilando su observancia y debido cumplimiento en la preparación de los estados financieros que se dictaminarán al 31 de diciembre de 2002.

Asimismo, será necesario remitir a los titulares de las Unidades de Auditoría Gubernamental y de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública copia del acuse de recibido por parte de dicho organismo público descentralizado.

A t e n t a m e n t e

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

CARLOS HURTADO

Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda
y Crédito Público.

LIC. ALEJANDRO TORRES PALMER

Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión
Pública de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo
Administrativo.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO CIRCULAR

México, D.F., 25 de noviembre de 2002.

C.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 42 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, 37; Fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 5o. Transitorio del Decreto que Deroga, Reordena y Reforma Diversas Disposiciones de esta última Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 1992, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicar las instrucciones sobre la forma y términos en que las entidades deben llevar su contabilidad y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo opinar, previamente a su expedición, respecto a los proyectos de normas que se refieran a la Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, me permito comunicar a Usted que tomando en consideración su cambio de razón social, ambas dependencias han acordado ratificar el apartado de reexpresión en que se ubica, por lo que a partir del ejercicio de 2002 continuará aplicando el apartado “ ” para lo cual le remito el texto que contiene la Circular Técnica NIF-06 BIS “A” *Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que Deben Utilizar las Entidades del Sector Paraestatal*, con el propósito de que se emplee en el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros. Cabe señalar que conforme a lo establecido por la Norma, la Entidad quedará obligada a aplicar el citado inciso hasta en tanto no reciba notificación alguna de cambio.

Por lo anterior, nos permitimos solicitarle gire sus apreciables instrucciones, a fin de que la presente disposición se difunda a la brevedad entre las áreas de su digno cargo, vigilando su observancia y debido cumplimiento en la preparación de los estados financieros que se dictaminarán al 31 de diciembre de 2002 y ejercicios subsecuentes.

Me es grato enviarle un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mi especial consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Titular de la Unidad

Lic. Isaac Martínez y Martínez.

c.c.p. Carlos Hurtado, Subsecretario de Egresos. Presente.
C.P. Rubén René Paredes Corral, Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente.
C.P.C. Araceli Pitman Berrón, Directora General de Programación, Organización y Presupuesto. Presente.
Dirección General Adjunta de Normatividad e Integración Financiera. Presente.
Lic. Pedro Gómez Saavedra, Director de los Subsistemas de Egresos y del Sector Paraestatal. Presente.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.3 OFICIOS CIRCULARES DE LA NORMA DE
INFORMACION FINANCIERA (NIF 08 BIS)**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

OFICIO CIRCULAR
México, D.F., septiembre 3 de 1996.

C.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, 31 y 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o. Transitorio del Decreto que Deroga, Reordena y Reforma Diversas Disposiciones de esta última Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de febrero de 1992, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicar las instrucciones sobre la forma y términos en que las entidades deben llevar su contabilidad y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo opinar, previamente a su expedición, sobre los proyectos de normas relativos a la Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, ambas dependencias han acordado dejar sin efecto la NIF-08 y emitir la Circular Técnica NIF-08 BIS, como norma aplicable por las entidades paraestatales en el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, con vigencia a partir del ejercicio de 1996.

Por lo anterior, ruego a usted girar sus apreciables instrucciones, a fin de que la citada disposición, que se adjunta, se difunda a la brevedad entre las entidades paraestatales sujetas a su coordinación sectorial.

A T E N T A M E N T E

El Subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

El Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C.P. Mario López Araiza Orozco.

Dr. Santiago Levy.

c.c.p. Lic. Arsenio Farrell Cubillas, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente.
Dr. Guillermo Ortiz, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Presente.
C.P. Roberto Alvarez Argüelles, Director General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente.
Lic. Isaac Martínez y Martínez, Director General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

OFICIO CIRCULAR
México, D.F., septiembre 3 de 1996.

C.
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, 31 y 37 Fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o. Transitorio del Decreto que Deroga, Reordena y Reforma Diversas Disposiciones de esta última Ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 21 de febrero de 1992, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público comunicar las instrucciones sobre la forma y términos en que las entidades deben llevar su contabilidad y a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo opinar, previamente a su expedición, sobre los proyectos de normas relativos a la Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, ambas dependencias han acordado dejar sin efecto la NIF-08 y emitir la Circular Técnica NIF-08 BIS, como norma aplicable por las entidades paraestatales en el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, con vigencia a partir del ejercicio de 1996.

Por lo anterior, ruego a usted girar sus apreciables instrucciones, a fin de que la citada disposición, que se adjunta, se difunda a la brevedad entre las áreas de esa Entidad, así como vigilar su debido cumplimiento.

A T E N T A M E N T E

El Director General de Auditoría
Gubernamental de la Secretaría
de Contraloría y Desarrollo
Administrativo.

El Director General de Contabilidad
Gubernamental de la Secretaría de
Hacienda y Crédito Público.

C.P. Roberto Alvarez Argüelles.

Lic. Isaac Martínez y Martínez.

c.c.p. Lic. Arsenio Farell Cubillas, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente.
Dr. Guillermo Ortiz, Secretario de Hacienda y Crédito Público. Presente.
C.P. Mario López Araiza Orozco, Subsecretario de Normatividad y Control de la Gestión Pública de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. Presente.
Dr. Santiago Levy, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presente.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

En _____ (1) _____ el día _____ (2) _____ del mes de _____ (3) _____ de dos mil ____ (4) ____, a las _____ (5) _____ horas, en las instalaciones de _____ (6) _____ sitas en _____ (7) _____, se reunieron los CC. _____ (8) _____, quienes manifiestan, que se levanta la presente Acta de Depuración y Cancelación de Saldos, que servirá como sustento para ajustar la(s) cuenta(s) _____ (9) _____ con los importes: _____ (10) _____, respectivamente; y que en el mismo orden, la fecha del último movimiento registrado en cada cuenta es _____ (11) _____, al tenor de las siguientes:

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

DECLARACIONES

Manifiesta el _____

_____ (12) _____
_____.

ACUERDO

Procede registrar los siguientes _____ (13) _____ a las cuentas _____
_____ (14) _____
_____, por las cantidades _____ (15) _____
_____, los cuales serán correspondidos con _____
(16) _____ a las cuentas _____
_____ (17) _____, por los importes
_____ (18) _____, respectivamente.

Los firmantes hacen constar que el examen, los documentos que se anexan y sus opiniones, se refieren al asunto que _____ (19) _____ de _____ (20) _____ detalla en _____
_____ (21) _____

_____ ; y se han rubricado de conformidad los anexos y el documento de afectación contable, correspondiente al ajuste a las cuentas indicadas en la presente Acta.

Asimismo declaran que presenciaron la invalidación de _____
_____ (22) _____, directamente relacionados con la corrección y/o ajuste de cuentas contables.

El original de esta Acta y los anexos que en la misma se mencionan, por constituir el soporte documental de los registros contables, son parte del documento de afectación contable, y las copias quedan en poder de _____

_____ (23) _____

_____. Leída la presente Acta y no habiendo más que hacer constar, a las _____ (24) _____ hrs. del día _____ (25) _____

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

de _____(26)_____ de dos mil _____(27)_____, se dio por concluido el Acto, firmando de conformidad las personas que en el intervinieron, tanto al calce y margen de las hojas del Acta de Depuración y Cancelación de Saldos, como en los anexos que forman parte de la misma.

_____(28)_____

_____(29)_____

_____(30)_____

_____(31)_____

_____(32)_____

_____(32)_____

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

Instructivo de llenado

- I. Para que esta Acta tenga validez, en el caso de las dependencias, se requiere que cuando menos estén representantes con autoridad suficiente de la Oficialía Mayor, Unidad de Contraloría Interna, Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y de las áreas que hayan participado en los análisis, estudios técnicos, gestiones administrativas y judiciales, etc. En el caso de entidades paraestatales, deberán asistir representantes de las mismas áreas o equivalentes, además de la coordinadora sectorial.

- II. El Acta no debe tener abreviaturas ni raspaduras.

- III. Llenado del Acta:
 - (1) Indicar la localidad en la que se celebra el Acto.
 - (2) Anotar con letra el día.
 - (3) Asentar con letra el nombre del mes.
 - (4) Escribir con letra el complemento para indicar el año correspondiente.
 - (5) Indicar con letra la hora de inicio del Acto.
 - (6) Anotar el nombre de la entidad o dependencia en donde se realiza el Acto.
 - (7) Señalar el domicilio de las instalaciones en que se lleva a cabo la reunión.
 - (8) Escribir el nombre completo, cargo que desempeña, dependencia o entidad y unidad de adscripción, de cada uno de los representantes que participan en el acto.
 - (9) Anotar el número y denominación de la(s) cuenta(s).
 - (10) Escribir, en el orden en que mencionan las cuentas, el (los) monto(s) con número y letra.
 - (11) Indicar la fecha del último movimiento registrado en cada cuenta.
 - (12) Asentar en primer término el nombre del declarante y en seguida la narración de las acciones y cuando fueron realizadas al interior de la dependencia o entidad, así como las gestiones efectuadas, cuando, ante que instancia, áreas externas o personas, y los resultados obtenidos; asimismo, mencionar los nombres de los documentos y sus fechas, que apoyen lo dicho tales como estudios, dictámenes, citatorios, actas administrativas y judiciales, oficios, telegramas, etc., y la petición de que se anexen a este instrumento, como parte integrante.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.4 ACTA DE DEPURACION Y CANCELACION DE SALDOS

Asentar también, las atribuciones que tiene conferidas el declarante, y las disposiciones legales o de otra índole que les confieren, así como la opinión que tenga sobre el asunto en cuestión.

(Sucesivamente se seguirá este procedimiento hasta agotar las declaraciones de los participantes en el Acto).

- (13) Señalar, según corresponda, cargo(s) o abono(s).
- (14) Especificar el número y denominación de la(s) cuenta(s) correspondiente(s).
- (15) Anotar los montos con número y letra, en el orden en que aparecen las cuentas en el punto catorce.
- (16) Señalar, según corresponda, cargo(s) o abono(s).
- (17) Especificar el número y denominación de la(s) cuenta(s) correspondiente(s).
- (18) Anotar los montos con número y letra, en el orden en que aparecen las cuentas en el punto diecisiete.
- (19) Anotar, según sea el caso, la oficialía mayor o el órgano de gobierno.
- (20) Señalar la denominación o razón social de la dependencia o entidad de que se trate.
- (21) Describir el nombre del documento (acta, acuerdo, memorándum, etc.), número de identificación y fecha.
- (22) Especificar los documentos relativos que consignen derechos u obligaciones como pagarés, facturas, cheques, etc., sus importes y fechas, respectivos.
- (23) Anotar el (los) nombre(s) de la(s) persona(s) que conservarán copia de esta Acta. Debe(n) corresponder a alguno(s) o todos los nombres a que se refiere el punto (8).
- (24) Anotar con letra la hora en que se dé por concluido el Acto.
- (25) Señalar con letra el día en que se dé por concluido el Acto.
- (26) Escribir el nombre del mes correspondiente.
- (27) Escribir con letra el complemento para indicar el año correspondiente.
- (28) Anotar el nombre completo y cargo del representante de la oficialía mayor o equivalente y recabar firma.
- (29) Anotar el nombre completo y cargo del representante del órgano de control interno, y recabar firma.
- (30) Anotar el nombre completo y cargo del representante de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, o equivalente, y recabar firma.
- (31) Anotar, en su caso, el nombre completo y cargo del representante de la coordinadora sectorial, y recabar firma.
- (32) Anotar los nombres completos y cargos de los representantes de otras áreas participantes, y recabar firmas.

NOTA: Este modelo de Acta de Depuración y Cancelación de Saldos, no es limitativo, por lo cual las dependencias y entidades podrán agregar, conforme a sus necesidades, la información que consideren aclaratoria, complementaria o de particular interés.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.5 OFICIO CIRCULAR NO. 102-210 POR EL QUE SE COMUNICA A LAS
EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA QUE SE
ENCUENTRAN OBLIGADAS A LA DETERMINACION Y PAGO DEL
IMPUESTO A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO AL
ACTIVO DE LAS EMPRESAS**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

OFICIO-CIRCULAR POR EL QUE SE COMUNICA A LAS EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA QUE SE ENCUENTRAN OBLIGADAS A LA DETERMINACION Y PAGO DEL IMPUESTO A QUE SE REFIERE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO DE LAS EMPRESAS.

OFICIO CIRCULAR No. 102-210
CC. DIRECTORES GENERALES DE EMPRESAS
DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA
Presente.

De conformidad con las facultades conferidas en los artículos 31 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Programación y Presupuesto y atendiendo a diversas consultas planteadas al efecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1o. de la Ley del Impuesto al Activo de las Empresas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1988, las empresas de participación estatal mayoritaria se encuentran obligadas a la determinación y pago del impuesto a que dicha Ley se refiere.

El pago del impuesto que se plantea debe incluirse dentro del techo financiero establecido en los convenios trimestrales.

Lo anterior se hace de su conocimiento para su debida observancia.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de marzo de 1989.- El Subsecretario de Ingresos, Francisco Gil Díaz.- Rúbrica.- El Subsecretario de Programación y Presupuesto, Rogelio Gasca Neri.- Rúbrica.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 5 de junio de 1989.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.6 INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS DE ORDEN
PRESUPUESTARIAS Y DE TRANSFERENCIAS**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO		TITULO PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO INGRESOS	NATURALEZA ACREEDORA
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Ingresos por Recibir.		1	Por el Presupuesto de Ingresos Autorizado.
2	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Ingresos Devengado.		2	Por ampliaciones al Presupuesto de Ingresos Autorizado.
3	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Ingresos Cobrados.		3	Por reducciones al Presupuesto de Ingresos Autorizado (rojo).

SU SALDO REPRESENTA:
El Presupuesto de Ingresos Autorizado a la Entidad.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:

Corrientes	Subsidios y Transferencias Corrientes.
De Capital.	Subcuentas para pago de intereses y otros.
Operaciones Ajenas.	
Endeudamiento o Desendeudamiento Neto.	Transferencias Gasto de Capital, subcuentas para pago de pasivos, inversión financiera e inversión física.
Financiamientos y Amortización de la Deuda.	

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RECIBIR	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO INGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Presupuesto de Ingresos Autorizado.	1	Por los distintos conceptos de Ingresos cuando se devenguen.
2	Por ampliaciones al Presupuesto Autorizado.	2	Por la recepción de Ingresos no registrados como devengados.
3	Por reducciones al Presupuesto Autorizado (rojo).	3	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo de esta cuenta contra la del Presupuesto de Ingresos Autorizado.

SU SALDO REPRESENTA:
Los ingresos estimados pendientes de recibir.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:

Corrientes.	Subsidios y Transferencias Corrientes.
De Capital.	Subcuentas para pago de intereses y otros.
Operaciones Ajenas.	
Endeudamiento o Desendeudamiento Neto.	Transferencias Gasto de Capital, subcuentas para pago de pasivos, inversión financiera e inversión física.
Financiamientos y Amortización de la Deuda.	

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO		TITULO PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO INGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Por los distintos conceptos de Ingreso cuando se devenguen.		1	Por la recepción del Ingreso.
			2	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo de esta cuenta contra la de Presupuesto de Ingresos Autorizado.

SU SALDO REPRESENTA:
Los ingresos devengados pendientes de cobro.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:

Corrientes	Subsidios y Transferencias Corrientes.
De Capital.	Subcuentas para pago de intereses y otros.
Operaciones Ajenas.	
Endeudamiento o Desendeudamiento Neto.	Transferencias Gasto de Capital, Subcuentas para pago de pasivos, inversión financiera e inversión física.
Financiamiento y Amortización de la Deuda.	

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO INGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recepción del Ingreso registrado como devengado o no.	1	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo de esta cuenta contra la de Presupuesto de Ingresos Autorizado.

SU SALDO REPRESENTA:
Los ingresos cobrados.

OBSERVACIONES:

Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:

Corrientes

De Capital.

Operaciones Ajenas.

Endeudamiento o Desendeudamiento Neto.

Financiamientos y Amortización de la Deuda.

Subsidios y Transferencias Corrientes.

Subcuentas para pago de intereses y otros.

Transferencias Gasto de Capital, Subcuentas para pago de pasivos, inversión financiera e inversión física.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO EGRESOS	NATURALEZA ACREEDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación, al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos por Ejercer.	1	Por el Presupuesto de Egresos original Autorizado.
2	Por la cancelación, al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Ejercido.	2	Por las ampliaciones y adiciones líquidas al Presupuesto Autorizado.
3	Por la cancelación, al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Pagado.	3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Autorizado (rojo).
		4	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Autorizado.
		5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Autorizado (rojo).

SU SALDO REPRESENTA:
El Presupuesto de Egresos Autorizado a la Entidad.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:
Subsidios y Transferencias Corrientes, Inversión Física, Inversión Financiera y Operaciones Ajenas.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO EGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el Presupuesto de Egresos Original Autorizado.	1	Por los pedidos fincados y contratos celebrados.
2	Por las ampliaciones y adiciones líquidas al Presupuesto Autorizado.	2	Por recepción de los bienes y servicios con recursos presupuestarios no comprometidos.
3	Por las reducciones líquidas al Presupuesto Autorizado (rojo).	3	Por la cancelación, al cierre del ejercicio, del saldo de esta cuenta contra la del Presupuesto de Egresos Autorizado.
4	Por las ampliaciones y adiciones compensadas al Presupuesto Autorizado.		
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto Autorizado (rojo).		
6	Por la cancelación. Al cierre del ejercicio, del saldo deudor de la cuenta Presupuesto de Egresos Comprometido.		

SU SALDO REPRESENTA:
El Presupuesto Autorizado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:
Subsidios y Transferencias Corrientes, Inversión Física, Inversión Financiera y Operaciones Ajenas.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO		TITULO PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO EGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por los pedidos fincados y contratos celebrados.	1	Por la recepción de bienes o servicios con recursos presupuestarios comprometidos.	
		2	Por los anticipos otorgados.	
		3	Por la cancelación, al cierre del ejercicio, del saldo deudor de esta cuenta contra la de Presupuesto de Egresos por Ejercer.	

SU SALDO REPRESENTA:
 El importe de los compromisos contraídos no devengados.

OBSERVACIONES:
 Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:
 Subsidios y Transferencias Corrientes, Inversión Física, Inversión Financiera y Operaciones Ajenas.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO EGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recepción de los bienes y servicios con recursos presupuestarios comprometidos.	1	Por los cheques expedidos para el pago de los distintos conceptos necesarios para el funcionamiento de la entidad.
2	Por la recepción de los bienes y servicios con recursos presupuestarios no comprometidos.	2	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo de esta cuenta contra la de Presupuesto de Egresos Autorizado.
3	Por los anticipos otorgados.		

SU SALDO REPRESENTA:
El Presupuesto Devengado pendiente de pago.

OBSERVACIONES:
Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:
Subsidios y Transferencias Corrientes, Inversión Física, Inversión Financiera y Operaciones Ajenas.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO		TITULO PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	CLASIFICACION ORDEN PRESUPUESTO EGRESOS	NATURALEZA DEUDORA
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por los cheques expedidos para el pago de los distintos conceptos necesarios para el funcionamiento de la entidad.	1	Por la cancelación al cierre del ejercicio, del saldo deudor de esta cuenta contra la de Presupuesto de Egresos Autorizado.	

SU SALDO REPRESENTA:
 El importe del Presupuesto Ejercido Pagado.

OBSERVACIONES:
 Se deberán llevar subcuentas por los siguientes conceptos:
 Subsidios y Transferencias Corrientes, Inversión Física, Inversión Financiera y Operaciones Ajenas.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO	CLASIFICACION BALANCE PATRIMONIO	NATURALEZA ACREEDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por disminución autorizada de las aportaciones del Gobierno Federal en el ejercicio.	1	Por las aportaciones recibidas del Gobierno Federal durante el ejercicio.
2	Por el traspaso del saldo de las aportaciones del ejercicio anterior, a la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores.	2	Por las transferencias recibidas para gasto corriente que excedan el monto que cubra, en su caso, el déficit de operación del ejercicio.
3	Por la aplicación autorizada de las aportaciones para cubrir el déficit del ejercicio o ejercicios anteriores.		

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de las Aportaciones recibidas del Gobierno Federal por el año en curso.

OBSERVACIONES:

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO		TITULO	CLASIFICACION	NATURALEZA
		APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DE AÑOS ANTERIORES	BALANCE PATRIMONIO	ACREEDORA
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	Por la formalización del incremento al Capital Social o Patrimonio de las aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores.	1	Por el traspaso del saldo de las aportaciones del ejercicio anterior, de la cuenta Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso.	
2	Por disminución autorizada de las Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores.			

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de las Aportaciones del Gobierno Federal, pendientes de formalizar.

OBSERVACIONES:

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.6 INSTRUCTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

CUENTA

NUMERO	TITULO SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CLASIFICACION RESULTADOS INGRESOS	NATURALEZA ACREEDORA
No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio y una vez obtenido el resultado de operación del saldo acreedor de ésta a la cuenta de Resultados del Ejercicio, hasta por el monto, en su caso, del déficit de operación del ejercicio.	1	Por los subsidios y transferencias corrientes recibidas del Gobierno Federal.
2	Por el traspaso de los subsidios y transferencias corrientes recibidas que excedan el monto que cubra, en su caso, el déficit de operación del ejercicio.	2	Por los subsidios y transferencias corrientes que al 31 de diciembre no hayan sido devengadas y que se deben reintegrar a la Tesorería de la Federación (rojo).

SU SALDO REPRESENTA:

El importe de los Subsidios y Transferencias Corrientes recibidas del Gobierno Federal en el ejercicio.

OBSERVACIONES:

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.7 CASO PRACTICO. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

1. Se autoriza a la Entidad un Presupuesto de Ingresos por 1000 el cual se integra de la siguiente forma:

Ingresos Propios	600
Transferencias del Gobierno Federal	400
Gasto Corriente	50
Aportaciones del Gobierno Federal	<u>50</u>

2. Se realizan ventas a crédito por 500 más 15% IVA con un costo de 400.
3. Se reciben transferencias del Gobierno Federal por 400.
4. El cliente del punto 2 nos paga el 80% de su adeudo.
5. Autorizan una ampliación al presupuesto por 200, para transferencias de gasto corriente.
6. Se realiza una venta al contado por 200 más 15% IVA, con un costo de 150.
7. Se reciben transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente por 100.
8. Se concede una rebaja del 5% al cliente del punto 6 por mercancías defectuosas que finalmente aceptó, por lo que se devuelve el importe correspondiente al cliente.
9. Se recibe notificación para efectuar reducción al presupuesto autorizado de 100, los cuales serán descontados de las transferencias para Gasto Corriente pendientes de recibir.
10. El cliente del punto 2 nos devuelve 10% de la mercancía por no ser la solicitada.

Asientos de Cierre al Final del Ejercicio.

NOTA: Se incluyen cuentas de balance y resultados.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
 DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

(ASIENTOS DE DIARIO)

	Debe	Haber
- 1 -		
Presupuesto de Ingresos por Recibir	1 000	
Subsidios y Transferencias Corrientes	250	
Aport. del Gob. Fed.	150	
Ingresos Propios	<u>600</u>	
Presupuesto de Ingresos Autorizado		1 000
Subsidios y Transferencias Corrientes	250	
Aport. del Gob. Fed.	150	
Ingresos Propios	<u>600</u>	
- 2 -		
Clientes	575	
Ventas		500
IVA por pagar		75
- 2 A -		
Costo Ventas	400	
Almacén		400
- 2 B -		
Presupuesto de Ingresos Devengado	575	
Presupuesto de Ingresos por Recibir		575



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

		Debe	Haber
	- 3 -		
Bancos		400	
Subsidios y Transferencias Corrientes			250
Aport. del Gob. Fed.			150
	- 3 A -		
Presupuesto de Ingresos Devengado		400	
Subsidios y Transferencias Corrientes	250		
Aport. del Gob. Fed.	<u>150</u>		
Presupuesto de Ingresos por Recibir			400
Subsidios y Transferencias Corrientes	250		
Aport. del Gob. Fed.	<u>150</u>		
	- 3 B -		
Presupuesto de Ingresos Cobrado		400	
Subsidios y Transferencias Corrientes	250		
Aport. del Gob. Fed.	<u>150</u>		
Presupuesto de Ingresos Devengado			400
Subsidios y Transferencias Corrientes	250		
Aport. del Gob. Fed.	<u>150</u>		
	- 4 -		
Bancos		460	
Clientes			460
	- 4 A -		
Presupuesto de Ingresos Cobrado		460	
Presupuesto de Ingresos Devengado			460

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

	Debe	Haber
- 5 -		
Presupuesto de Ingresos por Recibir Subsidios y Transferencias Corrientes	200	
Presupuesto de Ingresos Autorizado Subsidios y Transferencias Corrientes		200
- 6 -		
Bancos	230	
Ventas		200
IVA por Pagar		30
- 6 A -		
Costo de Ventas	150	
Almacén		150
- 6 B -		
Presupuesto de Ingresos Cobrado	230	
Presupuesto de Ingresos Devengado		230
- 7 -		
Bancos	100	
Subsidios y Transferencias Corrientes		100
- 7 A -		
Presupuesto de Ingresos Devengado	100	
Subsidios y Transferencias Corrientes		
Presupuesto de Ingresos por Recibir		100
Subsidios y Transferencias Corrientes		

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

	Debe	Haber
- 7 B -		
Presupuesto de Ingresos Cobrado Subsidios y Transferencias Corrientes	100	
Presupuesto de Ingresos Devengado Subsidios y Transferencias Corrientes		100
- 8 -		
Rebajas sobre Ventas	10	
IVA por Pagar	1.5	
Bancos		11.5
- 8 A -		
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(11.5)	
Presupuesto de Ingresos Devengado		(11.5)
- 9 -		
Presupuesto de Ingresos por Recibir Subsidios y Transferencias Corrientes	(100)	
Presupuesto de Ingresos Autorizado Subsidios y Transferencias Corrientes		(100)
- 10 -		
Devoluciones sobre Ventas	50	
IVA por Pagar	7.5	
Clientes		57.5

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

	Debe	Haber
- 10 A -		
Almacén Costo de Ventas	40	40
- 10 B -		
Presupuesto de Ingresos Devengado	(57.5)	
Presupuesto de Ingresos por Recibir		(57.5)
ASIENTOS DE CIERRE AL FINAL DEL EJERCICIO		
- 11 -		
Pérdidas y Ganancias Rebajas sobre Ventas	10	10
- 12 -		
Pérdidas y Ganancias Devoluciones sobre Ventas	50	50
- 13 -		
Ventas Pérdidas y Ganancias	700	700
- 14 -		
Pérdidas y Ganancias Costo de Ventas	510	510
- 15 -		
Pérdidas y Ganancias Utilidad del Ejercicio	130	130

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

C A S O P R A C T I C O

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

	Debe	Haber
- A -		
Presupuesto de Ingresos Autorizado	82.5	
Presupuesto de Ingresos por Recibir		82.5
- B -		
Presupuesto de Ingresos Devengado	161	
Presupuesto de Ingresos Autorizado		161
- C -		
Presupuesto de Ingresos Autorizado	1 178.5	
Presupuesto de Ingresos Cobrado		1 178.5

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

ESQUEMAS DE MAYOR

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO

	1,000.0	(1
	200.0	(5
	(100.0)	(9
A)	82.5	1,100.0
C)	1,178.5	161.0 (B
	1,261.0	1,261.0

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RECIBIR

1)	1000.0	575.0	(2-B
5)	200.0	400.0	(3-A
9)	(100.0)	100.0	(7-A
		(57.5)	(10-B
	1,100.0	1,017.5	
		82.5	(A
	1,100.0	1,100.0	

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO

2-B)	575.0	400.0	(3-B
3-A)	400.0	460.0	(4-A
7-A)	100.0	230.0	(6-B
10-B)	(57.5)	100.0	(7-B
		(11.5)	(8-A
	1,017.5	1,178.5	
B)	161.0		
	1,178.5	1,178.5	

PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO

3-B)	400.0	
4-A)	460.0	
6-B)	230.0	
7-B)	100.0	
8-A)	(11.5)	1,178.5 (C
	1,178.5	1,178.5

CLIENTES

2)	575.0	460.0	(4
		57.5	(10
	575.0	517.5	
S)	57.5		

VENTAS

		500.0	(2
		200.0	(6
13)	700.0	700.0	

IVA POR PAGAR

8)	1.5	75.0	(2
10)	7.5	30.0	(6
	9.0	105.0	
		96.0	(S

COSTO DE VENTAS

2-A)	400.0	40.0	(10-A
6-A)	150.0		
	550.0	40.0	
	510.0	510.0	(14

ALMACEN

10-A)	40.0	400.0	(2-A
		150.0	(6-A
	40.0	550.0	
		510.0	(S



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.7 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

ESQUEMAS DE MAYOR

BANCOS		SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL DEL AÑO EN CURSO							
3)	400.0	11.5	(8)	250.0	(3)						
4)	460.0			100.0	(7)						
6)	230.0			350.0	(S)						
7)	100.0										
	1,190.0	11.5									
S)	1,178.5										
REBAJAS SOBRE VENTAS		DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS		PERDIDAS Y GANANCIAS							
8)	10.0	10.0	(11)	10)	50.0	50.0	(12)	11)	10.0	700.0	(13)
								12)	50.0		
								14)	510.0		
									570.0	700.0	
								15)	130.0	130.0	
UTILIDAD DEL EJERCICIO											
		130.0	(15)								
		130.0	(S)								



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.8 CASO PRACTICO. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO
10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

1. Se autoriza a la Entidad un presupuesto de Egresos por 1 000.
2. Se finca un pedido de equipo de oficina por 100 más 15% IVA con el proveedor Y, S.A.
3. Se compran en efectivo herramientas menores por 20 más 15% IVA con recursos no comprometidos.
4. Se autoriza una ampliación líquida al presupuesto de 200.
5. Se elabora la nómina del mes y se pagan sueldos por 150, reteniendo impuestos del 15%.
6. Se recibe oficio comunicando una reducción líquida al presupuesto autorizado del 10%.
7. Se finca un pedido de equipo de laboratorio con el proveedor, X, S.A., por 100 más 15% IVA, otorgando un anticipo del 50%.
8. Se recibe el equipo de oficina del punto 2 y se paga al proveedor Y, S.A., el cual nos hace un descuento del 3% por PCE.
9. El proveedor X, S.A., nos entrega el equipo de laboratorio solicitando se le liquide.
10. Se finca pedido por equipo de transporte con el proveedor Z, S.A., por 120 más 15% IVA, dando un anticipo del 40%.
11. Se paga impuesto retenido por 15%.

Asientos de cierre al final del ejercicio.

NOTA: Se incluyen cuentas de balance y resultados.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO
10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

(ASIENTOS DE DIARIO)

	Debe	Haber
- 1 -		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1 000	
Presupuesto de Egresos Autorizado		1 000
- 2 -		
Presupuesto de Egresos Comprometido	115	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		115
- 3 -		
Herramientas Menores	20	
IVA Acreditado	3	
Bancos		23
Presupuesto de Egresos Ejercido	23	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		23
- 3 A -		
Presupuesto de Egresos Pagado	23	
Presupuesto de Egresos Ejercido		23
- 4 -		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	200	
Presupuesto de Egresos Autorizado		200



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO 10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

	Debe	Haber
- 5 -		
Gastos de Operación	150	
Bancos		135
Impuestos por Pagar		15
Presupuesto de Egresos Comprometido	150	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		150
- 5 A -		
Presupuesto de Egresos Ejercido	150	
Presupuesto de Egresos Comprometido		150
- 5 B -		
Presupuesto de Egresos Pagado	135	
Presupuesto de Egresos Ejercido		135
- 6 -		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	(120)	
Presupuesto de Egresos Autorizado		(120)
- 7 -		
Anticipo a Proveedores	50	
IVA Acreditado	7.5	
Bancos		57.5
Presupuesto de Egresos Comprometido	115	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		115
- 7 A -		
Presupuesto de Egresos Ejercido	57.5	
Presupuesto de Egresos Comprometido		57.5

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO
10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

	Debe	Haber
- 7 B -		
Presupuesto de Egresos Pagado	57.5	
Presupuesto de Egresos Ejercido		57.5
- 8 -		
Equipo Oficina	97	
IVA Acreditable	14.5	
Bancos		111.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	111.5	
Presupuesto de Egresos Comprometido		111.5
- 8 A -		
Presupuesto de Egresos Pagado	111.5	
Presupuesto de Egresos Ejercido		111.5
- 8 B -		
Por el Descuento		
Presupuesto de Egresos Comprometido	(3.5)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		(3.5)
- 9 -		
Equipo Laboratorio	100	
IVA Acreditable	7.5	
Bancos		57.5
Anticipo a Proveedores		50
- 9 A -		
Presupuesto de Egresos Ejercido	57.5	
Presupuesto de Egresos Comprometido		57.5



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO
10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

	Debe	Haber
- 9 B -		
Presupuesto de Egresos Pagado	57.5	
Presupuesto de Egresos Ejercido		57.5
- 10 -		
Anticipo a Proveedores	48	
IVA Acreditable	7.2	
Bancos		55.2
Presupuesto de Egresos Comprometido	138	
Presupuesto de Egresos por Ejercer		138
- 10 A -		
Presupuesto de Egresos Ejercido	55.2	
Presupuesto de Egresos Comprometido		55.2
- 10 B -		
Presupuesto de Egresos Pagado	55.2	
Presupuesto de Egresos Ejercido		55.2
- 11 -		
Impuestos por Pagar	15	
Bancos		15
Presupuesto de Egresos Pagado	15	
Presupuesto de Egresos Ejercido		15

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

CASO PRACTICO 10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

	Debe	Haber
ASIENTOS DE CIERRE AL FINAL DEL EJERCICIO		
- A -		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	82.8	
Presupuesto de Egresos Comprometido		82.8
- B -		
Presupuesto de Egresos por Ejercer	625.3	
Presupuesto de Egresos Autorizado		625.3
- C -		
Presupuesto de Egresos Autorizado	454.7	
Presupuesto de Egresos Pagado		454.7

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

ESQUEMAS DE MAYOR

PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO

	1,000.0	(1)
	200.0	(4)
	(120.0)	(6)
B)	625.3	1,080.0
C)	454.7	
	1,080.0	1,080.0

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER

1)	1,000.0	115.0	(2)
4)	200.0	23.0	(3)
6)	(120.0)	150.0	(5)
		115.0	(7)
		(3.5)	(8-B)
		138.0	(10)
	1,080.0	537.5	
A)	82.8	625.3	(B)
	1,162.8	1,162.8	

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

2)	115.0	150.0	(5-A)
5)	150.0	57.5	(7-A)
7)	115.0	111.5	(8)
8-B)	(3.5)	57.5	(9-A)
10)	138.0	55.2	(10-A)
	514.5	431.7	
		82.8	(A)
	514.5	514.5	

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

3)	23.0	23.0	(3-A)
5-A)	150.0	135.0	(5-B)
7-A)	57.5	57.5	(7-B)
8)	111.5	111.5	(8-A)
9)	57.5	57.5	(9-B)
10-A)	55.2	55.2	(10-B)
		15.0	(11)
	454.7	454.7	

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

3-A)	23.0	
5-B)	135.0	
7-B)	57.5	
8-A)	111.5	
9-B)	57.5	
10-B)	55.2	
11)	15.0	454.7 (C)
	454.7	454.7

HERRAMIENTAS MENORES

3)	20.0
S)	20.0

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

ESQUEMAS DE MAYOR

IVA ACREDITABLE	
3)	3.0
7)	7.5
8)	14.5
9)	7.5
10)	7.2
S)	39.7

BANCOS	
	23.0 (3
	135.0 (5
	57.5 (7
	111.5 (8
	57.5 (9
	55.2 (10
	15.0 (11
	454.7 (S

IMPUESTOS POR PAGAR	
11)	15.0 (5

GASTOS DE OPERACION	
5)	150.0
S)	150.0

ANTICIPO A PROVEEDORES	
7)	50.0 (9
10)	48.0
	98.0
S)	48.0

EQUIPO DE OFICINA	
8)	97.0
S)	97.0

EQUIPO DE LABORATORIO	
9)	100.0
S)	100.0



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA

DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE
CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL

1000 ACTIVO

1100 CIRCULANTE

- 1101 Caja
- 1102 Bancos
- 1103 Inversiones en Valores Temporales
- 1104 Estimación para Baja de Valor en Inversiones en Valores Temporales
- 1105 Depósitos y Fondos Especiales
- 1106 Clientes
- 1107 Documentos por Cobrar
- 1108 Estimación para Cuentas Incobrables
- 1109 Deudores Diversos
- 1110 Responsabilidades
- 1111 Almacén de Materias Primas
- 1112 Producción en Proceso
- 1113 Almacén de Artículos Terminados
- 1114 Almacén de Materiales y Suministros
- 1115 Revaluación de Inventarios
- 1116 Estimación para Baja de Valor en Inventarios
- 1117 Revaluación de Estimación para Baja de Valor en Inventarios
- 1118 Anticipo a Proveedores
- 1119 Mercancías en Tránsito
- 1120 Pagos Anticipados
- 1121 IVA por Acreditar
- 1122 Depósitos en Garantía
- 1123 Otros Activos Circulantes
- 1124 Intereses Pagados por Anticipado en Arrendamiento Financiero

1200 A LARGO PLAZO

- 1201 Cuentas y Documentos por Cobrar
- 1202 Inversiones en Compañías Subsidiarias, Asociadas y Afiliadas
- 1203 Inversiones Financieras
- 1204 Depósitos en Garantía
- 1205 Intereses Pagados por Anticipado en Arrendamiento Financiero

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL

1300 FIJO

- 1301 Terrenos
- 1302 Revaluación de Terrenos
- 1303 Edificios, Construcciones e Instalaciones
- 1304 Revaluación de Edificios, Construcciones e Instalaciones
- 1305 Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones
- 1306 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Edificios, Construcciones e Instalaciones
- 1307 Plantas y Subestaciones
- 1308 Revaluación de Plantas y Subestaciones
- 1309 Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones
- 1310 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Plantas y Subestaciones
- 1311 Pozos
- 1312 Revaluación de Pozos
- 1313 Depreciación Acumulada de Pozos
- 1314 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Pozos
- 1315 Caminos
- 1316 Revaluación de Caminos
- 1317 Depreciación Acumulada de Caminos
- 1318 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Caminos
- 1319 Maquinaria y Equipo de Operación
- 1320 Revaluación de Maquinaria y Equipo de Operación
- 1321 Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación
- 1322 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Maquinaria y Equipo de Operación
- 1323 Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo
- 1324 Revaluación de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo
- 1325 Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo
- 1326 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Mobiliario, Equipo de Oficina y de Cómputo
- 1327 Equipo de Transporte
- 1328 Revaluación de Equipo de Transporte
- 1329 Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte
- 1330 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte
- 1331 Construcciones en Proceso
- 1332 Revaluación de Construcciones en Proceso
- 1335 Activos Fijos en Tránsito
- 1336 Revaluación de Activos Fijos en Tránsito
- 1339 Otros Activos Fijos
- 1340 Revaluación de Otros Activos Fijos
- 1341 Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos
- 1342 Revaluación de la Depreciación Acumulada de Otros Activos Fijos
- 1343 Activo Fijo en Arrendamiento Financiero
- 1344 Depreciación Acumulada de Activo Fijo en Arrendamiento Financiero
- 1345 Anticipo a Contratistas



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL

1400 DIFERIDO

- 1401 Activos Tangibles
- 1402 Revaluación de Activos Tangibles
- 1403 Amortización Acumulada de Activos Tangibles
- 1404 Revaluación de la Amortización Acumulada de Activos Tangibles
- 1405 Activos Intangibles
- 1406 Revaluación de Activos Intangibles
- 1407 Amortización Acumulada de Activos Intangibles
- 1408 Revaluación de la Amortización Acumulada de Activos Intangibles

2000 PASIVO

2100 A CORTO PLAZO

- 2101 Deuda Pública Externa
- 2102 Deuda Pública Interna
- 2103 Impuestos y Cuotas por Pagar
- 2104 IVA por Pagar
- 2105 Proveedores
- 2106 Acreedores Diversos
- 2107 Documentos por Pagar
- 2108 Intereses por Pagar
- 2109 Anticipos de Clientes
- 2110 Acreedores por Arrendamiento Financiero

2200 A LARGO PLAZO

- 2201 Deuda Pública Externa
- 2202 Deuda Pública Interna
- 2203 Otras Cuentas y Documentos por Pagar
- 2204 Acreedores por Arrendamiento Financiero



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL

2300 DIFERIDO

2301 Créditos Diferidos

2400 OTROS PASIVOS

2401 Provisiones de Pasivo

3000 PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

3100 PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

- 3101 Patrimonio o Capital Social
- 3102 Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores
- 3103 Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso
- 3104 Reservas de Capital o Patrimoniales
- 3105 Superávit por Revaluación
- 3106 Superávit por Donación
- 3107 Resultados de Ejercicios Anteriores
- 3108 Resultado Monetario Acumulado
- 3109 Resultado Monetario del Ejercicio
- 3110 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
- 3111 Resultado del Ejercicio
- 3112 Actualización del Patrimonio o Capital Contable

4000 RESULTADOS

4100 INGRESOS

- 4101 Ventas
- 4102 Prestación de Servicios
- 4103 Cuotas y Aportaciones
- 4104 Otros Productos
- 4105 Subsidios y Transferencias Corrientes
- 4106 Productos Financieros
- 4107 Resultado por Posición Monetaria



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.9 CATALOGO PARA RECLASIFICACION DE CUENTAS DEL SECTOR PARAESTATAL

4200 EGRESOS

- 4201 Costo de Ventas
- 4202 Revaluación del Costo de Ventas
- 4203 Costo por Prestación de Servicios
- 4204 Revaluación del Costo por Prestación de Servicios
- 4205 Gastos de Venta
- 4206 Gastos de Administración
- 4207 Gastos Financieros
- 4208 Otros Gastos
- 4209 Entregas a la Asistencia Pública
- 4210 Resultado por Posición Monetaria
- 4211 Revaluación de Gastos de Venta
- 4212 Revaluación de Gastos de Administración

5000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

5100 PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 5101 Presupuesto de Ingresos Autorizado
- 5102 Presupuesto de Ingresos por Recibir
- 5103 Presupuesto de Ingresos Devengado
- 5104 Presupuesto de Ingresos Cobrado

5200 PRESUPUESTO DE EGRESOS

- 5201 Presupuesto de Egresos Autorizado
- 5202 Presupuesto de Egresos por Ejercer
- 5203 Presupuesto de Egresos Comprometido
- 5204 Presupuesto de Egresos Ejercido
- 5205 Presupuesto de Egresos Pagado



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

**10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL
SECTOR PARAESTATAL**

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

RELACION DE ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SECRETARIA DE GOBERNACION

1. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
2. Talleres Gráficos de México

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

3. Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

4. Casa de Moneda de México
5. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros
6. Financiera Rural
7. Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
8. Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
9. Lotería Nacional para la Asistencia Pública
10. Pronósticos para la Asistencia Pública
11. Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

12. Comisión Nacional de las Zonas Áridas
13. Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
14. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

15. Comisión Nacional Forestal
16. Forestal Vicente Guerrero (en proceso de desincorporación)
17. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
18. Productos Forestales Mexicanos (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE ENERGIA

19. Comisión Federal de Electricidad

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

- 20. Instituto de Investigaciones Eléctricas
- 21. Instituto Mexicano del Petróleo
- 22. Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
- 23. Luz y Fuerza del Centro
- 24. Pemex-Exploración y Producción
- 25. Pemex-Gas y Petroquímica Básica
- 26. Pemex-Petroquímica
- 27. Pemex-Refinación
- 28. Petróleos Mexicanos

SECRETARIA DE ECONOMIA

- 29. Centro Nacional de Metrología
- 30. Consejo de Recursos Minerales
- 31. Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

- 32. Colegio de Postgraduados
- 33. Compañía Nacional de Subsistencias Populares (en proceso de desincorporación)
- 34. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
- 35. Productora Nacional de Biológicos Veterinarios
- 36. Productora Nacional de Semillas

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- 37. Aeropuertos y Servicios Auxiliares
- 38. Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
- 39. Ferrocarriles Nacionales de México (en proceso de desincorporación)
- 40. Servicio Postal Mexicano
- 41. Telecomunicaciones de México

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- 42. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
- 43. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

44. Colegio de Bachilleres
45. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
46. Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional
47. Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
48. Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas
49. Consejo Nacional de Fomento Educativo
50. Fondo de Cultura Económica
51. Instituto Mexicano de Cinematografía
52. Instituto Mexicano de la Juventud
53. Instituto Mexicano de la Radio
54. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
55. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
56. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
57. Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional

SECRETARIA DE SALUD

58. Hospital General de México
59. Hospital General "Dr. Manuel Gea González"
60. Hospital Infantil de México Federico Gómez
61. Instituto Nacional de Cancerología
62. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
63. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
64. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
65. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez
66. Instituto Nacional de Pediatría
67. Instituto Nacional de Perinatología
68. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
69. Instituto Nacional de Salud Pública
70. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

71. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

72. Instituto Nacional de Ciencias Penales

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

73. Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial

74. Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California

75. Centro de Investigación en Química Aplicada

76. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

77. El Colegio de la Frontera Sur

78. Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"

79. Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS NO SECTORIZADOS

80. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

81. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

82. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

83. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

84. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

85. Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

86. Instituto Mexicano del Seguro Social

87. Instituto Nacional de las Mujeres

EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA

SECRETARIA DE GOBERNACION

88. Notimex, S.A. de C.V.

89. Periódico El Nacional, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

90. Agroasemex, S.A.

91. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (en proceso de desincorporación)



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

92. Banco de Crédito Rural del Centro, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
93. Banco de Crédito Rural del Centro-Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
94. Banco de Crédito Rural del Centro-Sur, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
95. Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
96. Banco de Crédito Rural del Istmo, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
97. Banco de Crédito Rural del Noreste, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
98. Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
99. Banco de Crédito Rural del Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
100. Banco de Crédito Rural del Occidente, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
101. Banco de Crédito Rural del Pacífico-Norte, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
102. Banco de Crédito Rural del Pacífico-Sur, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
103. Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
104. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.
105. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
106. Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
107. Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
108. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
109. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
110. Exportadores Asociados, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
111. Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. (en proceso de desincorporación)
112. Nacional Financiera, S.N.C.
113. Ocean Garden Products, Inc. (en proceso de desincorporación)
114. Productora de Cospeles, S.A. de C.V.
115. Servicios de Almacenamiento del Norte, S.A. (en proceso de desincorporación)
116. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.
117. Terrenos de Jáltipan, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

118. Diconsa, S.A. de C.V.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

119. Incobusa, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

120. Liconsa, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE ENERGIA

121. Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.

122. I.I.I. Servicios, S.A. de C.V.

123. Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S.A. de C.V.

124. P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.

125. Petroquímica Camargo, S.A. de C.V.

126. Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V.

127. Petroquímica Cosoleacaque, S.A. de C.V.

128. Petroquímica Escolín, S.A. de C.V.

129. Petroquímica Morelos, S.A. de C.V.

130. Petroquímica Pajaritos, S.A. de C.V.

131. Petroquímica Tula, S.A. de C.V.

132. Terrenos para Industrias, S.A. (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE ECONOMIA

133. Exportadora de Sal, S.A. de C.V.

134. Transportadora de Sal, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

135. Bodegas Rurales Conasupo, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

136. Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

137. Administración Portuaria Integral de Altamira, S.A. de C.V.

138. Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.

139. Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.

140. Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.

141. Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)

142. Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

- 143. Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
- 144. Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
- 145. Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.
- 146. Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.
- 147. Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
- 148. Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.
- 149. Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.
- 150. Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
- 151. Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
- 152. Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.
- 153. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- 154. Ferrocarril Chihuahua al Pacífico, S.A. de C.V. (en proceso de desincorporación)
- 155. Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
- 156. Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
- 157. Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

- 158. Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.
- 159. Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.
- 160. Educal, S.A. de C.V.
- 161. Estudios Churubusco Azteca, S.A.
- 162. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.
- 163. Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE SALUD

- 164. Centros de Integración Juvenil, A.C.
- 165. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

SECRETARIA DE TURISMO

- 166. Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.
- 167. FONATUR-BMO, S.A. de C.V.



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

168. Nacional Hotelera de Baja California, S.A. de C.V.

169. Recro-Mex, S.A. de C.V.

170. Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

171. Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.

172. Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

173. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

174. Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

175. Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

176. Centro de Investigación y Asesoría Tecnológica en Cuero y Calzado, A.C.

177. Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.

178. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.

179. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

180. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.

181. Centro de Investigaciones en Optica, A.C.

182. CIATEQ, A.C., Centro de Tecnología Avanzada

183. Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.

184. El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

185. El Colegio de Michoacán, A.C.

186. El Colegio de San Luis, A.C.

187. Instituto de Ecología, A.C.

188. Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

FIDEICOMISOS PUBLICOS

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

189. Fideicomiso para Construcciones Militares

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

190. Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (en proceso de desincorporación)

191. Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DEL SECTOR PARAESTATAL

10.10 CATALOGO DE ENTIDADES VIGENTES DEL SECTOR PARAESTATAL

192. Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura

193. Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras

194. Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda

195. Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios

196. Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

197. Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

198. Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

SECRETARIA DE ECONOMIA

199. Fideicomiso de Fomento Minero

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

200. Fideicomiso de Riesgo Compartido

201. Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

202. Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

203. Fideicomiso para la Comisión Nacional de Caminos Alimentadores y Aeropistas (en proceso de desincorporación)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

204. Fideicomiso para la Cineteca Nacional

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

205. Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

206. Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal

SECRETARIA DE TURISMO

207. Fondo Nacional de Fomento al Turismo

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

208. Fondo de Información y Documentación para la Industria

209. Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos

Fuente: Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 2003.

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-2004



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DE FONDOS FEDERALES

10.11. DIRECTORIO DE SERVIDORES PUBLICOS

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-04



SUBSECRETARIA DE EGRESOS

UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL

SISTEMA INTEGRAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL SUBSISTEMA DE FONDOS FEDERALES

DIRECTORIO

SERVIDOR PÚBLICO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
LIC ISAAC MARTINEZ Y MARTINEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL E INFORMES SOBRE LA GESTION PUBLICA	UCGIGPSE@hacienda.gob.mx	9158-48-90
LIC. ROBERTO EDUARDO CAPDEVILLE MORALES DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NORMAS Y CUENTA PUBLICA FEDERAL	roberto_capdeville@hacienda.gob.mx	9158-46-03
C.P. LAURA CEDANO HERNANDEZ DIRECTORA DE NORMAS	laura_cedano@hacienda.gob.mx	9158-46-05
C.P. VIRGINIA CORAZON ARANDA MORALES SUBDIRECTORA DE NORMAS CONTABLES DEL SECTOR CENTRAL	virginia_aranda@hacienda.gob.mx	9158-46-17
L.C. CELIA PEREZ ORTIZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMAS CONTABLES DE FONDOS FEDERALES Y DEUDA PUBLICA	celia_perez@hacienda.gob.mx	9158-46-56
C. IRMA JUDITH CANO BALTAZAR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMAS CONTABLES DE INGRESOS Y EGRESOS	irma_cano@hacienda.gob.mx	9158-22-83
C.P. MARIA DE LOS ANGELES RAQUEL RUIZ REAL SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A AREAS EXTERNAS, AUTORIZACIONES Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	raquel_ruiz@hacienda.gob.mx	9158-46-19
LIC. MARIA ANGELICA LANDA FIGUEROA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y ATENCIÓN A AREAS EXTERNAS	angelica_landa@hacienda.gob.mx	9158-22-81
C.P. ARMANDO JARQUIN BARRANCO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMAS DE ARCHIVO CONTABLE	armando_jarquin@hacienda.gob.mx	9158-46-57
C. RAUL PEREZ ROBLES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMAS CONTABLES DEL SECTOR PARAESTATAL	raul_perez@hacienda.gob.mx	9158-22-82
CONMUTADOR 91-58 - 46 - 00		

AREA QUE ELABORO: DIRECCION DE NORMAS

VIGENTE DESDE: 01-01-04

Este Documento esta protegido por el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y para cualquier uso diferente a su aplicación en las dependencias y entidades del Sector Público Federal, deberá realizarse bajo autorización escrita de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.